FORMATO LISTA DE CHEQUEO NO OBJECIÓN APU NO PREVISTOS EN CONTRATO DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-08	**GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS**	**3**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018 y el Manual de Interventoría y Supervisión del IDU en lo referido a la aprobación de ítems no previstos, a continuación, se relacionan los documentos entregados por la interventoría como soporte y evidencia a la validación de los precios de los ítems no previstos (NP´s) requeridos para la ejecución del contrato. Lo anterior, de acuerdo a comunicación con radicado IDU N° 20265260046738 2, respecto del Contrato de Obra N° 1839 de 2021 en lo referido a los puntos detallados a continuación:

1. Información General del Contrato

Nombre contratista de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	1839-2021	18 de septiembre de 2026
Nombre contratista interventor de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
CONSORCIO ECOSANTAFE 060	1838-2021	18 de septiembre de 2026
Versión del Manual de Gestión Interventoría y/o supervisión de contratos	Manual Interventoría y-o Supervisión Contratos V 9	

REVISÓ	**NOMBRE COMPLETO**	**FECHA REVISIÓN**
Supervisor IDU	Isis Paola Diaz Muñiz	06/04/2026
Profesional Apoyo Técnico a la Supervisión	Nicolas Del Castillo Albarracín Condia	06/04/2026
Profesional Revisión NP´S	María Carolina Ruiz Sierra	06/04/2026

2. Requisitos de No Objeción

Los siguientes requisitos, son de obligatorio cumplimiento previo inicio de la revisión y análisis de precio no previsto:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
VALIDADOS POR EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISION	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES / ACLARACIONES**
El(los) ítem(s) no previsto(s) comprende(n): trabajos de campo, análisis de laboratorio, actividades de obra y conservación que no fueron contempladas inicialmente, y su ejecución es necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	X		En la carpeta de anexos se encuentra la respectiva justificación
La(s) actividad(es) no prevista(s) cuenta(n) con respaldo en diseños aprobados y/o normas aplicables.	X		En la carpeta de anexos, se encuentra el formato FO-G-I19 “análisis de precios unitarios”, aunado con el archivo “justificación precios no previstos V-1
Se adjuntó el balance financiero del contrato aprobado por la interventoría, el cual incluye el(los) precio(s) no previsto(s) objeto de trámite, con la línea base establecida para el presupuesto.	X		En la carpeta de anexos se encuentra el balance financiero del contrato aprobado por la interventoría
El(los) ítem(s) no previsto(s) coincide(n) y/o tiene(n) equivalencia técnica con alguno de los ítems contractuales.		X	Los ítems no previstos no tienen equivalencia
El(los) APU cuenta(n) con justificación técnica de la necesidad del(los) precio(s) no previsto(s), sustentada por parte de la interventoría y revisada por el supervisor y sus respectivos profesionales y/o apoyos a la supervisión.	X		En el formato FO-G-I19 “análisis de precios unitarios” se encuentran la justificación técnica para cada NP, firmada por interventoría.
El(los) APU no ha(n) sido aprobado(s) con anterioridad.		X	No se encuentran aprobados con anterioridad, debido a que no se

Powered by CamScanner

			contemplan en el presupuesto oficial del contrato de obra
Relación de precios No Previstos que pasan a revisión de precios:			NP140.

VALIDADOS POR EL PROFESIONAL REVISIÓN NP´S	SI	NO	OBSERVACIONES / ACLARACIONES
El(los) ítem(s) no previsto(s) corresponde(n) a una actividad de obra como tal y en ningún caso es un insumo individual del grupo de las herramientas, equipos, materiales o mano de obra	X		
La descripción del(los) ítem(s) no previsto(s) indica claramente el alcance técnico de forma tal que con ella se evidencie la necesidad de los equipos, insumos y mano de obra descritos en el(los) APU.	X		
El(los) ítem no previsto(s) contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo(s) regula. (cuando aplique)	X		
Formato establecido por el IDU, debidamente firmado por el contratista de obra y el interventor/supervisor.	X		
Soportes de los precios de mercado con un mínimo 3 cotizaciones vigentes a la fecha de su presentación, de empresas especializadas en la producción o comercialización del insumo específico, comparables entre sí, es decir, insumos con la misma descripción y/o alcance.		X	No aplica. La actividad no prevista fue estructurada con insumos del visor IDU.
Certificación por parte de la Interventoría de las cotizaciones presentadas, verificadas con los proveedores que cotizaron, incluyendo su propio estudio de mercado.		X	
La Interventoría certificó la condición de único proveedor (en los casos que aplique) y anexa el respectivo soporte.		X	
Relación de precios No Previstos que pasan para No Objeción:	NP140 IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE DE RESCATE ARQUEOLÓGICO PARA UNA CUADRÍCULA MÍNIMA PARA UN CORTE ARQUEOLÓGICO (1m x 1m x 1m) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANEJO DE ARQUEOLOGÍA. (INFORME CON REGISTRO ARQUEOLÓGICO, DIBUJOS, REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GEOREFERENCIACIÓN) (INCLUYE ARQUEÓLOGO DE RESCATE, PROFESIONAL SIG Y AYUDANTES).		

De un (1) ítem no previsto recibido por el apoyo técnico a la supervisión para la validación por parte del equipo de profesionales en precios, uno (1) tiene concepto de no objeción, cumpliendo con los requerimientos de la Entidad y del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos, así:

ÍTEM NO PREVISTO	CÓDIGO NP IDU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (Costo directo)
NP140	10636	IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE DE RESCATE ARQUEOLÓGICO PARA UNA CUADRÍCULA MÍNIMA PARA UN CORTE ARQUEOLÓGICO (1m x 1m x 1m) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANEJO DE ARQUEOLOGÍA. (INFORME CON REGISTRO ARQUEOLÓGICO, DIBUJOS, REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GEOREFERENCIACIÓN) (INCLUYE ARQUEÓLOGO DE RESCATE, PROFESIONAL SIG Y AYUDANTES).	GLB/MES	$ 26.840.595,00

Powered by CamScanner

CONTINUA LISTA DE CHEQUEO CORRESPONDEINTES AL RADICADO NUMERO 202652600467382

Para constancia de lo anterior, se firma la presente lista de chequeo bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella y en cumplimiento de las funciones u obligaciones a cargo de los mismos, de conformidad con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de la entidad.

Dado en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de abril de 2.026.
(Días en letras y números) (Mes y Año en que se firma)

Supervisor IDU:

Firma: _____
Nombre: Isis Paola Diaz Muñiz Angela Rodriguez V.

Subdirector (a) Técnico (a):

Firma: _____
Nombre: Jairo Leonardo Jiménez Ferreira
CETG

Apoyo a la supervisión:

Firma: _____
Nombre: Nicolas Del Castillos Albarracín Condia

Profesional revisión NP's

Firma: _____
Nombre: María Carolina Ruiz Sierra

Powered by CamScanner